



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA
Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD
Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

ASUNTO: PROYECTO DE REAL DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE EQUIPOS A PRESIÓN Y SUS INSTRUCCIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26.6 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno (Boletín Oficial del Estado de 28.11.97), se comunica que el proyecto indicado en el asunto, se encuentra a disposición de los interesados para el cumplimiento del trámite de información pública, en la página Web del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, cuya dirección es:

https://industria.gob.es/es-es/participacion_publica/Paginas/Proyecto-Real-Decreto-Reglamento-Equipos-a-Presion.aspx

Las observaciones al citado proyecto deben cursarse a la dirección de correo electrónico participacion_csegind@mincotur.es, hasta el 18 de noviembre de 2019 inclusive.

Jose Manuel Prieto Barrio
Subdirector General de
Calidad y Seguridad Industrial